

**COORDINADORA DE FARMACIA HOSPITALARIA  
IBEROLATINOAMERICANA**

Hoy 24 de octubre del 2008 en la ciudad de Valencia, España se han reunido los abajo firmantes con la finalidad de establecer los acuerdos siguientes sobre la Coordinadora de Farmacia Hospitalaria Ibero-latinoamericana

**Objetivos**

1. Promover el desarrollo de Farmacia Hospitalaria en los países de América del Sur, del Centro, el Caribe y la Península Ibérica.
2. Promover el intercambio de experiencias en Farmacia Hospitalaria entre los países ibero-latinoamericanos.
3. Fortalecer el proceso de especialización y actualización profesional en Farmacia Hospitalaria y Asistencial entre los farmacéuticos de los países miembros ibero-latinoamericanos.

**Estrategias**

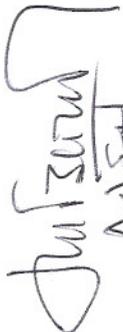
1. Diseño de un Plan Internacional de Desarrollo de la Farmacia Hospitalaria y Asistencial en Ibero-latinoamérica.
2. Organización de eventos internacionales para la actualización en Farmacia Hospitalaria, dentro de los congresos Nacionales de cada Sociedad de Farmacia Hospitalaria de los países miembros, que provea el intercambio de expertos locales de cada país.
3. Elaboración de un programa de perfeccionamiento y especialización en Farmacia Hospitalaria que serviría de base para la actualización de los planes de cada país.

**Organización**

1. La Coordinadora estará conformada por los presidentes de las Sociedades y Asociaciones de Farmacia Hospitalaria y Asistencial de los países ibero-latinoamericanos.
2. Se establecerá un coordinador *on-line* para la coordinación entre las Sociedades por vía electrónica.
3. La renovación del Moderador se realizará anualmente en cada reunión de trabajo ibero-latinoamericana o cuando se considere justificado.
4. Los congresos nacionales de Farmacia Hospitalaria deberán incluir un espacio en sus eventos para el fortalecimiento de la Coordinadora

  
AMFH. AC.

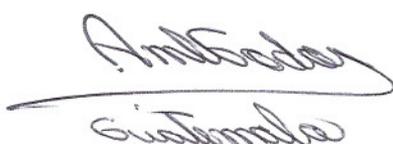
  
SCIFA

  
AAFH

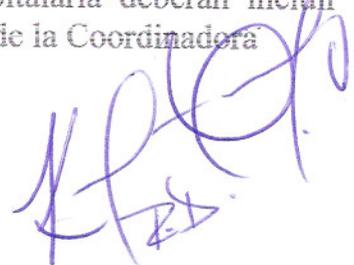
  
Soyefano

  
SIFH.

  
SDFH

  
Guatemala





## Acuerdos Previos

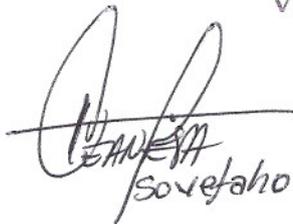
1. Establecer una agenda de trabajo que iniciará por determinar en cada país las tres fortalezas más relevantes y tres debilidades más relevantes en Farmacia Hospitalaria que permita elaborar un cuadro de mando estratégico para la Coordinadora en un plazo de 60 días a la firma de este documento.
2. Establecer un cronograma de Congresos y cursos anuales de todas la Sociedades para su difusión entre los países iberolatinoamericanos.

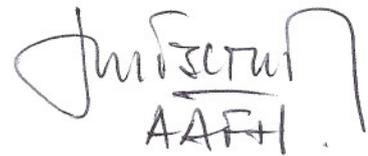
## Disposiciones complementarias

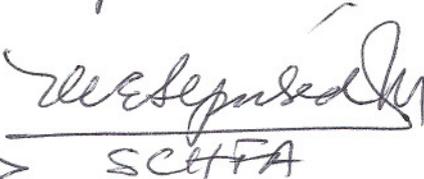
1. La nueva organización de la Coordinadora estaría formada por:
  - Sociedad Brasileira de Farmacia Hospitalaria
  - Sociedad Chilena de Farmacéuticos Asistenciales
  - Sociedad Peruana de Farmacia Hospitalaria
  - Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital
  - Sociedad Venezolana de Farmacéuticos de Hospital
  - Sociedad Mexicana de Farmacéuticos de Hospital AC
  - Sociedad Dominicana de Farmacia Hospitalaria
2. Se establecerán contactos en los países donde no existe una sociedad de farmacia hospitalaria:
  - Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas
  - Facultad de Farmacia de El Salvador
  - Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de Guatemala.
  - Asociación Farmacéutica Dominicana
3. Se indagará y contactará con otras Sociedades Farmacia Hospitalaria para la difusión de esta propuesta.

Valencia, 24 de Octubre del 2008

  
SRFH

  
Sociedade

  
AAFH

  
SCHFA

  
SIFH

  
AMBRO

  
Guatemala

  
AMFH. A.C.

